



Artículo de revisión

DOI: <https://doi.org/10.56124/tj.v8i19.008>

EL PAPEL DE LA UNIVERSIDAD EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

THE ROLE OF THE UNIVERSITY IN THE PREVENTION OF GENDER-BASED VIOLENCE

Marjorie Gómez Zambrano

<https://orcid.org/0000-0003-1400-5358>

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Manta, Ecuador.

marjorie.gomez@uleam.edu.ec

Nancy Reyes Mero

Orcid <https://orcid.org/0000-0003-3522-1324>

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Manta, Ecuador.

nancy.reyes@uleam.edu.ec

Resumen

La violencia de género es un problema social de gran magnitud que afecta a diversas comunidades en el mundo y la universidad, como institución educativa y formadora de ciudadanos, juega un papel fundamental en la prevención de este fenómeno mediante la educación, la sensibilización y la implementación de políticas efectivas. El objetivo de esta revisión sistemática es analizar el rol de la universidad en la prevención de la violencia de género, identificando estrategias, programas y desafíos en su implementación. El estudio se realizó mediante la revisión sistémica de la literatura desde el enfoque cualitativo en bases de datos académicas como Scopus, Google Académico, Scielo, seleccionando estudios publicados en los últimos cinco años que abordaran el tema desde una perspectiva educativa e institucional y como técnica de recolección de información se realizó una sistematización y categorización de los artículos seleccionados. Los resultados evidencian que las universidades han desarrollado diversas iniciativas, tales como protocolos de atención, campañas de concienciación y formación en perspectiva de género. No obstante, persisten desafíos como la falta de implementación efectiva, resistencia institucional y la necesidad de integrar estos enfoques en los planes de estudio. Por lo tanto, universidad tiene un papel clave en la prevención de la violencia de género, no solo mediante la educación formal, sino también a través de su cultura institucional y sus políticas de intervención, por lo que es sustancial fortalecer la formación docente, garantizar la aplicación de protocolos de actuación y promover la participación activa de la comunidad universitaria.

Palabras clave: Género, papel de la universidad, Violencia



Abstract

Gender-based violence is a major social issue that affects various communities worldwide, and the university, as an educational institution and a trainer of citizens, plays a fundamental role in preventing this phenomenon through education, awareness, and the implementation of effective policies. The objective of this systematic review is to analyze the role of the university in the prevention of gender-based violence, identifying strategies, programs, and challenges in their implementation. The study was conducted through a systematic literature review using a qualitative approach in academic databases such as Scopus, Web of Science, Google Scholar, and Scielo, selecting studies published in the last five years that addressed the topic from an educational and institutional perspective. As an information collection technique, a systematization and categorization of the selected articles was carried out. The results show that universities have developed various initiatives, such as care protocols, awareness campaigns, and gender perspective training. However, challenges remain, including a lack of effective implementation, institutional resistance, and the need to integrate these approaches into curricula. Therefore, the university plays a key role in the prevention of gender-based violence, not only through formal education but also through its institutional culture and intervention policies. It is therefore essential to strengthen teacher training, ensure the enforcement of action protocols, and promote the active participation of the university community.

Keywords: *Gender, Role of the University, Violence*

Introducción

La violencia de género es una de las problemáticas sociales más persistentes y complejas que afecta a comunidades de todo el mundo y no solo está vinculada a un daño físico o psicológico hacia las personas, sino que también está profundamente enraizada en estructuras sociales, culturales y políticas que perpetúan desigualdades de género. En particular, la violencia de género en entornos educativos, como las universidades, se ha convertido en una preocupación global debido al impacto negativo que tiene sobre la seguridad, el bienestar y el desarrollo académico de los estudiantes, por lo que, la universidad, como espacio formativo y de reflexión crítica, tiene un rol crucial en la prevención de este tipo de violencia, siendo un lugar clave para la sensibilización, la promoción de la igualdad de género y la implementación de políticas de intervención.

La Organización de Naciones Unidas ONU (2023) define a la violencia de



género como actos perjudiciales dirigidos hacia individuos o grupos debido a su género y esta forma de violencia surge de la desigualdad entre géneros, el abuso de poder y la prevalencia de normas sociales nocivas. El concepto se utiliza principalmente para destacar cómo las desigualdades de poder estructurales, fundamentadas en el género, colocan a mujeres y niñas en situaciones vulnerables frente a diversas manifestaciones de violencia. (párr. 2)

La violencia de género se manifiesta de diversas maneras, algunas de las cuales pasan desapercibidas o son menos visibles debido a su aceptación social y entre estas formas se encuentran los gritos, amenazas, humillaciones, control, restricciones en la movilidad, coacción, entre otras. (Namay et al., 2025) De igual forma, está presente en las relaciones y vínculos que las personas establecen en su vida diaria y a menudo, se identifica únicamente la agresión física como violencia, minimizando otras expresiones más sutiles que ocurren en la vida cotidiana. Por lo cual, las diversas formas de violencia de género coexisten y las manifestaciones menos evidentes pueden escalar hacia actos más graves, provocando daños no solo a la víctima directa, sino también a su entorno y a las personas cercanas. (Fajardo et al., 2022, p. 3)

El impacto de la violencia de género es profundo y afecta tanto a nivel individual como social, en el cual las víctimas sufren daños físicos, psicológicos y emocionales, lo que limita su bienestar y su capacidad de participar plenamente en la sociedad. Así mismo, la violencia perpetúa la desigualdad de género, afecta el acceso a derechos fundamentales y crea un ciclo que impacta a futuras generaciones y genera costos económicos elevados en sistemas de salud, justicia y bienestar social, obstaculizando el desarrollo de sociedades justas y equitativas. (Denegri et al., 2022, pp. 320-321)

Para Matassini et al. (2022) la violencia de género está influenciada por factores como la desigualdad de género, las normas culturales que refuerzan estereotipos, los factores económicos como la pobreza, la historia de violencia en el entorno familiar, la falta de educación y sensibilización sobre igualdad de género, y el abuso de sustancias. Estos factores interactúan, creando un contexto que favorece la perpetuación de la violencia de género en la sociedad. (p. 102)



En los contextos educativos, es fundamental analizar cómo los dispositivos sociales de género y las normas que permiten o justifican la violencia son adoptados y reproducidos dentro de estas instituciones, así como su impacto en la vida de sus miembros. Martínez (2022) es necesario identificar la cultura de género que se promueve en las instituciones educativas, incluyendo sus prácticas cotidianas, espaciales, de vestimenta, lingüísticas, relacionales, jerárquicas y los rituales que establecen consensos sobre las conductas consideradas aceptables o requeridas dentro de una comunidad, los cuales contribuyen negativamente a la reproducción de la violencia de género. (p. 5)

Las universidades desempeñan un papel fundamental en la prevención de la violencia de género al ser espacios de educación, reflexión y cambio social. Para Vázquez et al. (2021) las Instituciones de Educación Superior tienen la capacidad de influir en las actitudes y comportamientos de sus miembros a través de programas educativos, sensibilización y la creación de una cultura institucional basada en la igualdad y el respeto. Además, pueden implementar políticas y protocolos de actuación que garanticen un entorno seguro para todos, promoviendo la denuncia de casos de violencia y ofreciendo apoyo a las víctimas. De este modo, las universidades no solo forman profesionales, sino también ciudadanos comprometidos con la erradicación de la violencia de género, contribuyendo a la transformación de la sociedad hacia una convivencia más justa y equitativa. (p. 300)

La investigación desarrollada por Mena et al. (2024) afirma que la actuación de las universidades en la prevención de violencia de género es importante, debido a que no solo su actuación es interinstitucional en base a los programas o proyectos de prevención de violencia dentro del sistema educativo, sino también a la sociedad, debido a los proyectos de vinculación, capacitaciones y la sensibilización que se realizan con las comunidades. Además, de la formación de profesionales con sentido de pertinencia en la prevención e intervención en casos de violencia de género. (p. 43)

Los programas de prevención de violencia de género en universidades buscan crear entornos seguros y equitativos mediante la implementación de estrategias educativas, formativas y de intervención. Para Merma y Diez (2021) estos programas



incluyen talleres de sensibilización sobre igualdad de género, cursos de formación para estudiantes y personal docente, campañas de concienciación, y la creación de protocolos de actuación y apoyo a las víctimas. Además, se fomentan espacios de diálogo y reflexión para prevenir la violencia de género desde una perspectiva integral, promoviendo el respeto y la equidad.

A lo largo de los últimos años, se ha incrementado la investigación sobre las diversas estrategias que las universidades pueden adoptar para prevenir la violencia de género. Sin embargo, aún persisten vacíos importantes en cuanto a la efectividad de estas estrategias y la forma en que se implementan dentro de las instituciones educativas. Por lo que, esta revisión sistemática tuvo como base la búsqueda exhaustiva de la literatura publicada en los últimos cinco años en diversas bases de datos académicas, que abordan el papel de la universidad en la prevención de la violencia de género desde enfoques educativos e institucionales y los estudios seleccionados proporcionan un panorama de las iniciativas que las universidades han adoptado, así como de los desafíos que enfrentan en este proceso.

La pertinencia de este estudio radica en la necesidad de comprender cómo las universidades pueden mejorar sus esfuerzos para erradicar la violencia de género en sus comunidades y garantizar un entorno seguro y respetuoso para todos los estudiantes y la importancia de realizar este estudio se justifica por el impacto directo que tiene la violencia de género en el desarrollo académico y personal de los estudiantes, así como en la perpetuación de la desigualdad de género en la sociedad en general.

El objetivo principal de este trabajo es examinar el papel de las universidades en la prevención de la violencia de género, identificando las estrategias, programas y políticas que se han implementado, así como los principales desafíos que enfrentan las instituciones en la consecución de este objetivo.

Metodología

Este artículo se basa en una revisión sistemática de la literatura que es un proceso de investigación que consiste en la recopilación, evaluación y síntesis de estudios previos sobre un tema específico, utilizando métodos sistemáticos y transparentes para minimizar sesgos y obtener conclusiones confiables. Su objetivo es



identificar, analizar y resumir toda la evidencia relevante existente, abordando una pregunta de investigación particular. (Marín, 2022, p. 64) Con el objetivo de analizar el papel de la universidad en la prevención de la violencia de género. El enfoque metodológico adoptado fue cualitativo, orientado a identificar, sintetizar y analizar estudios previos que abordaran las estrategias, programas y políticas implementadas en el ámbito universitario para prevenir la violencia de género. Para ello, se realizó una exhaustiva búsqueda bibliográfica en bases de datos académicas de reconocido prestigio, como Scopus, Google Académico y Scielo, utilizando términos clave relacionados con la violencia de género en el contexto universitario y la prevención de la misma.

El criterio de inclusión para la selección de los artículos se centró en estudios publicados entre los años 2020 y 2025, que analizaran la violencia de género en el ámbito universitario desde una perspectiva educativa o institucional. Se priorizaron investigaciones que ofrecieran enfoques prácticos sobre estrategias preventivas, programas específicos implementados en universidades, así como análisis de los desafíos y logros en la implementación de políticas. Además, se incluyeron solo aquellos trabajos revisados por pares y publicados en revistas científicas.

Para la recolección de la información, se utilizó la técnica de sistematización y categorización de los artículos seleccionados, lo que permitió organizar los hallazgos en torno a los diferentes tipos de programas y políticas, los enfoques adoptados por las universidades y los resultados obtenidos, lo que facilitó una comprensión integral del papel de las instituciones educativas en la prevención de la violencia de género. Posteriormente, se realizó un análisis comparativo de los resultados, destacando las mejores prácticas y los principales desafíos encontrados en los estudios revisados.

Resultados y discusión

Resultados

Los resultados de la revisión sistemática muestran que las universidades han adoptado diversas iniciativas para prevenir la violencia de género, enfocándose en tres áreas clave: programas educativos y de sensibilización, protocolos de atención y apoyo a las víctimas, y el cambio cultural institucional.



Una de las estrategias observadas en las universidades es la implementación de programas educativos dirigidos a sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la violencia de género y estos programas incluyen talleres, conferencias, campañas de concienciación y cursos sobre igualdad de género y prevención de la violencia. Aunque la mayoría de las universidades han adoptado este tipo de programas, se identificó que su efectividad a largo plazo es variable y muchos de estos programas no tienen un seguimiento adecuado ni una evaluación continua, lo que impide medir su impacto real en la reducción de la violencia de género dentro del ámbito universitario. Por lo que, la falta de evaluación y la discontinuidad en algunos casos son barreras para consolidar cambios sostenibles en la cultura universitaria en relación con la violencia de género.

Según Varela (2020) la integración de estos programas en el currículo académico y la incorporación de evaluaciones periódicas podrían mejorar significativamente su impacto. La sostenibilidad de los cambios de actitud y comportamiento depende de que estos programas se implementen de manera estructural y continua dentro de la universidad, con evaluaciones de impacto que permitan conocer qué estrategias son más efectivas a lo largo del tiempo. (pp. 27-30)

Discusión

Las universidades han desarrollado protocolos para atender a las víctimas de violencia de género, que incluyen servicios de apoyo psicológico, Trabajo Social, asesoría legal y medidas de protección. Sin embargo, los resultados muestran que la implementación de estos protocolos varía significativamente entre las instituciones, mientras algunas universidades han establecido sistemas claros de denuncia y acompañamiento, en otras, la falta de recursos humanos y materiales, junto con la falta de formación específica del personal, afecta la eficacia de estos protocolos y en ciertos casos, las víctimas sienten que los protocolos no ofrecen suficiente seguridad o apoyo, lo que refleja una falta de confianza en la respuesta institucional ante situaciones de violencia de género. Sin embargo, Aranda et al. (2024) destacan que la resistencia institucional y la falta de compromiso con la implementación rigurosa de los protocolos son obstáculos comunes en muchas instituciones educativas y la falta de recursos y la desconfianza de las víctimas hacia las instituciones también contribuyen a la



subutilización de estos protocolos y esto resalta la necesidad urgente de una mayor inversión en recursos y formación. (p. 83)

A pesar de los esfuerzos por parte de algunas universidades para promover una cultura institucional que rechace la violencia de género, los resultados muestran que este cambio cultural es lento y enfrenta obstáculos significativos. No obstante, la resistencia a modificar normas sociales profundamente arraigadas, la falta de sensibilización en todos los niveles de la comunidad universitaria y la escasa integración de la igualdad de género en las políticas institucionales son desafíos claves y la implementación de cambios culturales requiere un esfuerzo constante y el compromiso activo de todos los miembros de la universidad, desde la administración hasta los estudiantes.

Para Echeverría et al. (2021) el cambio cultural en instituciones tan complejas como las universidades es un proceso largo y muchas veces difícil, que requiere el compromiso de todos los actores dentro de la comunidad universitaria y muchas veces el rechazo a modificar normas sociales profundamente arraigadas y la escasa integración de la igualdad de género en las políticas institucionales contribuyen a la lentitud de este proceso. (p. 341) Por lo tanto, para que el cambio cultural sea efectivo, es esencial que las universidades implementen estrategias a largo plazo que involucren a toda la comunidad, desde la alta administración hasta los estudiantes.

El análisis de la formación del personal universitario en temas de violencia de género revela que, aunque algunas universidades han comenzado a implementar programas de capacitación, estos suelen ser insuficientes y no se realizan de forma regular. La capacitación es clave para garantizar que el personal docente y administrativo pueda identificar, intervenir y apoyar a las víctimas de violencia de género de manera efectiva. Sin embargo, la falta de formación continua y la escasa integración de estos temas en la formación profesional estándar del personal limitan la capacidad de respuesta de las universidades frente a la violencia de género. Sin una capacitación adecuada y continua, el personal no está preparado para manejar situaciones de violencia de manera adecuada, lo que pone en riesgo el bienestar de las víctimas y perpetúa la falta de respuesta institucional adecuada.



Hernández (2022) subraya que la falta de formación continua sobre género y violencia impide que el personal universitario esté completamente preparado para abordar la violencia de género de manera efectiva. Además, la formación debe ir más allá de la simple sensibilización, incluyéndose un enfoque práctico que permita a los docentes y administradores actuar de manera eficiente en situaciones de violencia. Si bien algunos avances se han hecho, la capacitación regular y profunda sigue siendo una necesidad crítica para mejorar la respuesta institucional ante la violencia de género. (pp. 82-89)

Conclusiones

Los resultados evidencian que la educación y la sensibilización son herramientas clave en la prevención de la violencia de género dentro del ámbito universitario y la implementación de programas educativos ha demostrado generar conciencia en la comunidad universitaria; sin embargo, su impacto se ve limitado cuando no hay continuidad ni mecanismos de evaluación adecuados. Por ello, es fundamental que las universidades integren estos programas de manera estructural en sus planes de estudio y establezcan metodologías de seguimiento para garantizar su efectividad a largo plazo.

Si bien muchas universidades han desarrollado protocolos para atender casos de violencia de género, la falta de implementación efectiva y la insuficiencia de recursos siguen siendo problemas recurrentes y para que estos protocolos cumplan su propósito, es esencial que se capacite al personal encargado, se garantice el acceso a los servicios de apoyo y se fomente la confianza de las víctimas en los mecanismos de denuncia. Asimismo, es imprescindible que las universidades destinen mayores recursos a estos programas y establezcan estrategias para su mejora continua.

El cambio cultural dentro de las universidades para erradicar la violencia de género sigue siendo un proceso lento y con múltiples resistencias. A pesar de los esfuerzos por fomentar un entorno inclusivo y seguro, la transformación de normas y valores arraigados requiere un compromiso institucional constante. Por lo que es necesario que las universidades adopten estrategias a largo plazo que incluyan la



participación activa de toda la comunidad universitaria y la implementación de políticas que promuevan la igualdad de género de manera integral.

La capacitación del personal docente y administrativo es un factor determinante en la prevención y atención de la violencia de género dentro de las universidades. Sin embargo, la formación actual es insuficiente y en muchos casos esporádica. Para garantizar respuestas eficaces y evitar la revictimización de las personas afectadas, es indispensable que las universidades establezcan programas de formación continua en materia de género y violencia. No obstante, la capacitación debe estar basada en enfoques actualizados y en estrategias prácticas que permitan una intervención adecuada en situaciones de violencia.

Referencias

- Aranda-Friz, V., Pautassi, L. C., Aranda-Friz, V., & Pautassi, L. C. (2024). De la protesta a la acción. La agenda de prevención de violencias en las universidades en Argentina y Chile. *Autoctonía (Santiago)*, 8, 59-90. <https://doi.org/10.23854/autoc.v8i3.520>
- Denegri Velarde, M. I., Chunga Diaz, T. O., Quispilay Joyos, G. E., & Ugarte Dionicio, S. J. (2022). Violencia de género, dependencia emocional y su incidencia en la autoestima en madres de estudiantes. *Revista de ciencias sociales*, 28(3), 318-333.
- Echeverría Echeverría, R., de Lille Quintal, M. J., Evia Alamilla, N., Carrillo Trujillo, C., Echeverría Echeverría, R., de Lille Quintal, M. J., Evia Alamilla, N., & Carrillo Trujillo, C. (2021). Convivencia universitaria inclusiva, democrática y pacífica: De lo personal a lo institucional. *Revista de estudios y experiencias en educación*, 20(43), 329-344. <https://doi.org/10.21703/rexe.20212043echeverria17>
- Fajardo, Y. V., Espina, I. L., Alvarez, R. M. H., Triana, L. A., & Fundora, H. R. (2022). La prevención de la violencia de género desde la extensión universitaria en la formación médica matancera. *Masquedós - Revista de Extensión Universitaria*, 7(7), Article 7.



- Hernández Sánchez, V. (2022). *SENSIBILIZACIÓN AL PERSONAL ADMINISTRATIVO EN TORNO A LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO EN EL ÁMBITO LABORAL, CASO DE ESTUDIO: FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO*. <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/137576>
- Marín-Juarros, V. I. (2022). La revisión sistemática en la investigación en Tecnología Educativa: Observaciones y consejos. *RiiTE Revista interuniversitaria de investigación en Tecnología Educativa*, 62-79. <https://doi.org/10.6018/riite.533231>
- Martínez Verdú, R. (2022). *Redes sociales y violencia de género en el ámbito universitario en el siglo XXI*. <https://doi.org/10.37467/revvisual.v9.3719>
- Matassini Eyzaguirre, S., Duffoó Rosales, M., Álvarez Arroyo, V., Osada, J., Matassini Eyzaguirre, S., Duffoó Rosales, M., Álvarez Arroyo, V., & Osada, J. (2022). Violencia de género/familiar en tiempos de cuarentena. *Acta Médica Peruana*, 39(2), 101-103. <https://doi.org/10.35663/amp.2022.392.2405>
- Mena Rodríguez, E., García Pérez, R., & Gómez Carrillo, V. (2024). *Dark Triad en la Educación Superior y prevención de la violencia de género*. <https://doi.org/10.6018/rie.562571>
- Merma Molina, G., & Diez Ros, R. (2021). *Programa de prevención eco-constructivista para prevenir la violencia de género: Experiencias en la formación inicial del profesorado*. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v25i2.8293>
- Namay-Anticona, E. G., Olguin-Villalobos, L. R., & Reyes-Cuba, C. K. (2025). Gender violence in latin america and the caribbean: Legal challenges for the protection of vulnerable women. *Encuentros (Maracaibo)*, 23, 255-264. Scopus. <https://doi.org/10.5281/zenodo.14271150>
- ONU. (2023, junio 17). *La violencia de género es una de las violaciones más generalizadas de los derechos humanos en el mundo*. Naciones Unidas para Europa Occidental - España. <https://unric.org/es/la-violencia-de-genero-segun-la-onu/>



- Varela Guinot, H. (2020). Las universidades frente a la violencia de género. El caso de la Universidad Autónoma de Guanajuato. *Revista interdisciplinaria de estudios de género de El Colegio de México*, 6. <https://doi.org/10.24201/reg.v6i0.556>
- Vázquez Ramos, A., López González, G., Torres Sandoval, I., Vázquez Ramos, A., López González, G., & Torres Sandoval, I. (2021). La violencia de género en las instituciones de educación superior: Nelementos para el estado de conocimiento. *Revista latinoamericana de estudios educativos*, 51(2), 299-326. <https://doi.org/10.48102/rlee.2021.51.2.382>